

9 de julio - Declaración de la Independencia



"En los pueblos libres el
derecho ha de ser claro.
En los pueblos dueños de sí mismos,
el derecho ha de ser popular. "

José Martí

EDITORIAL

Los trabajadores de la educación nos sentimos parte y continuidad de las luchas que en estos más de 200 años han protagonizado los hombres y las mujeres que pelearon contra la injusticia, la dominación, la desigualdad y la explotación.

Siempre consideramos que la defensa de los derechos de los trabajadores de la educación era inescindible de la lucha por el derecho social a la educación y estaba vinculada a la lucha por una educación nacional, popular, democrática y transformadora, concebida como herramientas en las causas emancipatorias de los pueblos.

Compañeros, llegamos con este material con la idea de realizar un aporte más a las prácticas pedagógicas, en esta oportunidad vinculadas con el 9 de julio, con la misma intención de las propuestas anteriores, rendir homenaje a todos los que comprometieron su vida luchando por las causas populares. Sus ideas, sueños y proyectos están presentes en el proceso político que hoy vivimos en el continente.

Apropiarnos del tiempo, conocerlo, interpelarlo, interactuar en diferentes contextos brindará la oportunidad de conocer y comprender el sentido de la independencia en la actualidad.

Comprender la realidad social como tiempo histórico implica enseñar a preguntar, y responder a situaciones problemáticas.

Trabajar con categorías de tiempo, memoria, identidad, conflicto, cambio y mujeres.

Hacer mención al cambio social, discutir sobre los factores que desencadenaron los diferentes procesos para que estos se produzcan, y evaluar cuál fue en definitiva el rol que desempeñaron los sujetos de nuestra historia en el proceso de la emancipación como así también en el pasado reciente.

Nuestro compromiso sigue siendo profundizar este proceso de construcción de soberanía que hoy vive América Latina, hacia su segunda independencia.

¿QUÉ PASÓ EL 9 DE JULIO EN TUCUMÁN?

El martes 9 de julio de 1816 no llovía como en aquel 25 de mayo de hacía seis años. El día estaba muy soleado y a eso de las dos de la tarde los diputados del congreso empezaron a sesionar. A pedido del diputado por Jujuy, Sánchez de Bustamante, se trató el "proyecto de deliberación sobre la libertad e independencia del país". Y la verdad es que no hubo discusión. Todos estuvieron de acuerdo en declarar la independencia. Ese día no hubo fiestas, pero todos se prepararon para los festejos del día siguiente.

Los actos empezaron a eso de las nueve de la mañana con una misa celebrada por un congresal: el sacerdote Castro Barros. Asistieron todos los diputados, el gobernador Aráoz y el Director Supremo Juan Martín de Pueyrredón.

En la plaza esperaba la gente. Era miércoles pero parecía un domingo. Unos con ponchos y botas, otros con galeras y chaquetas, escuchaban a los cantores que interpretaban cielitos y zambas que tenían como tema principal la Independencia, aunque siempre mezclaban en su repertorio canciones "de amor", que tanto le gustaban a las chicas.

Después de la misa los congresales tenían que seguir trabajando. Quedaban varios asuntos por resolver. Se hicieron tiempo para mezclarse con la gente y compartir unos ricos pastelitos y volvieron a sus tareas. Pero tuvieron que seguir sesionando en la casa del gobernador Aráoz, porque el salón congresal, el de la famosa "casita", estaba siendo preparado y adornado para el baile de la noche.

En una breve sesión nombraron a Pueyrredón Director Supremo de las Provincias Unidas del Río de la Plata y designaron a Belgrano General en Jefe del Ejército del Alto Perú, en reemplazo de Rondeau, muy desprestigiado tras la derrota de Sipe-Sipe.

El Director Supremo partió esa misma tarde para Córdoba, donde lo esperaba el general San Martín para tratar un tema secreto. Después se supo el contenido de las conversaciones que duraron dos días: el cruce de los Andes, la Independencia de Chile y el Perú. San Martín lo había preparado durante años, teniendo muy en cuenta un manuscrito de 47 páginas que había sido elaborado por el general inglés Thomas

Maitland en 1800 que aconsejaba tomar Lima a través de Chile por vía marítima.

VENGA A BAILAR

La ciudad de Tucumán estaba llena de flores, guirnaldas y banderas. Por la noche se armaron varias peñas y bailes de festejo. Se había esperado mucho para declarar la Independencia y la gente quería expresar su alegría.

En la casa histórica el baile se armó en el salón principal. Allí estaba la orquesta y algunos paisanos guitarreros. Porque se bailaba el minué, pero también la zamba. Entre los que mejor bailaban, se destacaba el general Belgrano, que no se despegó en toda la noche de la muy bonita Dolores Helguera, la fututa madre de su hija.

Por allí andaban las chicas más lindas de Tucumán, así que decidieron elegir a la reina de la fiesta. Como en un concurso de Miss Argentina, se armó un jurado y salió electa Lucía Aráoz a la que llamaron "la rubia de la Patria". Todos quisieron bailar con la reina, que al final de cuentas y de tantas discusiones y propuestas monárquicas fracasadas en el congreso, fue la única que logró, con su belleza, poner de acuerdo a monárquicos y republicanos en proclamar, aunque sea por una noche, a alguien con título real.

MÁS BAILES

El gobernador Aráoz pensó que ese baile había sido para unos pocos y que no estaba nada mal armar uno bien grande para todo el pueblo de la ciudad. La fecha fijada fue el 25 de julio. Primero hubo un desfile militar y varios discursos, entre los que se destacó el de Belgrano, que conmovió mucho a la concurrencia. Allí el general exaltó los valores de la libertad, rindió homenaje a los caídos en la lucha por la independencia y presentó en público su idea de un gran imperio del Sur, gobernado por un descendiente de los incas. Luego, lentamente se fue armando el baile.

Fuente: www.elhistoriador.com.ar

LAS MUJERES EN ÉPOCAS DE LA INDEPENDENCIA

JUANA AZURDUY

Nació en las cercanías de Chuquisaca, el 12 de julio de 1870. Su padre fue un hombre de dudoso linaje español Don Matías Azurduy y su madre, Doña Eulalia Bermúdez.

Juana fue marcada por la tragedia, ésta la persiguió toda su vida. La edad de 7 años fallece su madre y al poco tiempo su padre. Tuvo una mala relación con sus tíos que por interés se hicieron cargo de ella y de su hermana. Estos la hicieron ingresar a un convento para hacerse monja.

Esposa del general Manuel Ascensio Padilla; luchó en la guerra de la independencia de su país. Al morir su esposo asumió el mando de la guerrilla con el grado de Coronela. El 25 de mayo de 1809 se sublevó el pueblo de Chuquisaca, fue destituido el virrey y se nombró gobernador a Juan Antonio Álvarez de Arenales. Juana deja a sus cuatro hijos y acompaña a su esposo para luchar en el campo de batalla. Organizaron una tropa de ayuda a las expediciones que envía Buenos Aires al Alto Perú. Cuando su marido le encomendó la defensa de la hacienda de Villar, mientras él dirigía un ejército hacia la región del Chaco, los realistas atacaron Villar para cortar la retirada al general Padilla y Juana lo defendió con sólo treinta fusileros. En uno de los asaltos mató ella misma al jefe de la fuerza enemiga y le arrebató una bandera que luego presentó a su esposo. El gobierno de Buenos Aires le concedió en 1816 el grado de Teniente Coronel del ejército argentino. Se dice que en los combates vestía una túnica escarlata con franjas y alamares de oro y un birrete con adornos de plata y plumas blancas". Vio morir a sus cuatro hijos y combatió embarazada de su quinta hija. Cuando queda viuda, se unió en la defensa del Norte bajo el servicio de Martín Miguel de Güemes. Tras la muerte del caudillo quedó carente de recursos para volver a su patria. Su vida transcurrió en Salta reclamando a Bolivia sus bienes confiscados. En 1825, el gobierno salteño le otorgó dinero para su regreso. Falleció en 1862, olvidada y en la pobreza. Se la enterró en una fosa común.

MANUELA PEDRAZA

Fue una heroína de la Primera Invasión Inglesa. Los días 10, 11 y 12 de agosto de 1806 se com-

batió encarnizadamente en las calles de Buenos Aires para reconquistarla de manos de sus usurpadores ingleses. Todos participaron en la lucha, las mujeres con el mismo fervor que los hombres. Cuando el combate había llegado a su culminación en la plaza mayor (hoy Plaza de Mayo), donde las fuerzas al mando de Liniers trataban de tomar la Fortaleza (hoy Casa Rosada), una mujer del pueblo se destacó entre los soldados, uno de los cuales era su marido, a quien había resuelto acompañar. La metralla no la acobardó. Por el contrario, se lanzó al lugar de mayor peligro siempre al lado del soldado de patricios, con el que formaba una pareja de leones. El hombre cayó atravesado por una bala. Manuela tomó su fusil y mató al inglés que había disparado sobre él. Pasada la lucha, el general vencedor la recompensó con el grado de alférez y goce de sueldo. En su parte dirigido a la metrópoli decía: "No debe omitirse el nombre de la mujer de un cabo de Asamblea, llamada Manuela la Tucumanesa (era nacida en Tucumán), que combatiendo al lado de su marido con sublime entereza mató un inglés del que me presentó el fusil". Manuela termina trastornada y en la miseria. Una calle de la ciudad que ayudo a reconquistar lleva su nombre.

GERTRUDIS MEDEIRO

Gertrudis Medeiros fue una de las mujeres de inocente aspecto y temple de acero que luchó por nuestra Independencia. Su vida y la de muchas otras, de todos los niveles sociales, fue heroica porque mientras los hombres se batían en el campo de batalla ellas esgrimieron las armas; cosieron uniformes; dieron apoyo afectivo; o se arriesgaron a morir fusiladas. Varias perdieron su fortuna o les fueron confiscados sus bienes. Por eso ocupan un lugar en la memoria de sus pueblos y el cancionero mantiene su vigencia como abanderadas del patriotismo.

JUANA MORO

Juana Moro era una delicada dama jujeña radicada en Salta. En 1813 convenció al Marqués de Yavi, noble con rango militar que provisoriamente gobernaba Salta, de abandonar la lucha contra los patriotas. El 20 de febrero, durante la batalla de Salta, el marqués comandaba un ala

del ejército de Pío Tristán y decidió retirarse sin atacar. Esto contribuyó al triunfo de Manuel Belgrano.

Durante las posteriores invasiones realistas Juana vestía de gaucho o de viajera inofensiva, se trasladaba a caballo registrando recursos y movimientos del enemigo. En una oportunidad fue descubierta y obligada a cargar pesadas cadenas pese a lo cual no delató a las tropas a las cuales era leal.

Durante un sitio español a Salta, Juana fue condenada por sus actividades a morir en su hogar. Todo orificio fue tapiado para aislarla, una familia vecina se conmovió de ella, orado la pared y le proveyó agua y alimentos hasta que los patriotas recuperaron el dominio de la situación. Por esa condena que felizmente no se logró cumplir Juana Moro fue apodada "La Emparedada".

Nacida en el seno de una familia acomodada, fue educada según los estándares de las mujeres de la época. En octubre de 1803 contrajo matrimonio con Román Tejada, hijo de una de las familias más tradicionales y antiguas de Salta.

MACACHA GÜEMES

Al estallar la Revolución de Mayo, adhirió a la causa patriota, colaborando con su hermano (Martín Miguel de Güemes) de manera destacada en muchas formas, que iban desde la confección de vestimentas e indumentaria para los soldados, hasta la obtención de información entre los partidarios realistas.

Lideraba una red de informantes que actuaba en Salta, Jujuy y Tarija, aportando datos fundamentales para controlar al enemigo. Entre los integrantes de la red se encontraban mujeres de la alta sociedad y campesinos que mezclándose con partidarios y opositores recogían datos que ella interpretaba y transmitía a Martín.

Güemes se encontraba con ella cuando una partida realista lo atacó e hirió en Salta, el 7 de Junio de 1.821, causándole la muerte pocos días después.

Macacha fue una de las mujeres más destacadas y respetadas de Salta, especialmente por las clases menos favorecidas, las cuales constituían en su mayoría el ejército gaucho de Martín Güemes.

Las mujeres siempre han tenido participación en los procesos sociales y políticos de los países, sin embargo sus aportes han sido invisibilizados

a favor del protagonismo masculino.ROMANCES Y PENURIAS. Dos bellas y cálidas esposas fueron Carmencita Puch de Güemes y Remedios de Escalada de San Martín.

No empuñaron las armas, ni fueron espías, ni murieron extendiendo sus manos como mendigas sino de amor al hombre que acompañaron con sacrificio y coraje. Ambas criaron a sus hijos lejos del padre que anhelaba legarles un país li-



bre.

Remeditos se casó con José a los 15 años pero vivió escaso tiempo a su lado. En Mendoza bordó la Bandera de Los Andes, contribuyó a equipar el Ejército y acunó a su única hija, Mercedes Tomasa.

Cuando San Martín cruzó la Cordillera ella regresó a Buenos Aires donde la soledad azotó sus días y la enfermedad se adueñó de su cuerpo que a los 25 años fue sepultado en La Recoleta.

Murió clamando hasta el último aliento de su vida, por ver a José. No pudo ser.

La pequeña Mercedes quedó al cuidado de sus

parientes y se reunió con su padre varios años después para emprender el penoso camino del exilio.

Carmencita se casó con Martín Miguel a los 18 años y desde entonces vivió angustiada por la suerte del magno luchador. Su angustia crecía junto a los peligros que la Patria experimentaba y acosada por los realistas tuvo que cambiar frecuentemente de residencia para no caer



prisionera. En el invierno de 1.820, Carmen gestaba, en el octavo mes, a Ignacio, su tercer hijo. Una nueva invasión la obligó a escapar dramáticamente llevando en sus brazos a Luisito, que todavía no había cumplido un año y a Martincito, de tres. Eludió el acoso pero las peripecias del camino, el nerviosismo y el clima afectaron su salud y la de los pequeños. El niño del que estaba embarazada batió sus angelicales alas meses después de nacer.

Carmen se encontraba a unos 100 Km de Salta cuando el general fue herido por los realistas. No pudo aliviar el martirio de su esposo, ni darle el último beso ni decirle cuánto lo amaba.

Antes de morir, Güemes vaticinó: «ella vendrá conmigo y morirá de mi muerte como ha vivido de mi vida». Y así fue.

Presa de una profunda depresión y enferma, Carmen fue al encuentro de Martín diez meses después. Al igual que Remedios murió a los 25 años.

LA CAPITANA MENDIGA

Muy nombradas y poco conocidas son «las niñas de Ayohúma», aquellas que asistieron al derrotado ejército de Manuel Belgrano en Vilcapugio y Ayohúma en actual territorio boliviano.

Una de ellas deambulaba dos décadas después por la Plaza de la Victoria y las Iglesias del centro de Buenos Aires. Al verla, el general Juan José Viamonte, le preguntó su nombre.

María Remedios del Valle, respondió.

Es 'La Capitana', la que nos acompañó al Alto Perú, es una heroína! Exclamó Viamonte. Conolido de su suerte le gestionó una pensión que no prosperó. El proyecto fue tratado en la Legislatura, pero algunos Diputados pidieron informes y alegaron que Buenos Aires no podía recompensar por servicios prestados a la Nación. Entonces Viamonte expresó:

«Yo no hubiera tomado la palabra porque me cuesta mucho trabajo hablar, si no hubiese visto que se echan de menos documentos y datos. Yo conocí a esta mujer en el Alto Perú y la reconozco ahora aquí, cuando vive pidiendo limosna... Esta mujer es realmente una benemérita. Es bien digna de ser atendida porque presenta su cuerpo lleno de heridas de bala, y lleno también de las cicatrices por los azotes recibidos de los enemigos, y no se debe permitir que deba mendigar como lo hace».

El doctor Tomás de Anchorena, quien había sido secretario del general Belgrano en la campaña del Alto Perú, dijo:

«Era la única persona de su sexo a quien el riguroso Belgrano permitía seguir la campaña del ejército, cuando eran tantas las que lo intentaban. Todos la elogiaban por su caridad, por los cuidados que prodigaba a los heridos y mutilados, y por su voluntad esforzada de atender a los que sufrían. Su misma humildad es lo que más la recomienda». Se acordó reconocerle un sueldo, crear una comisión que redactase y publicase su biografía y diseñase un monumento en gratitud a sus servicios. Nada de eso ocurrió. María Remedios murió en la miseria.

LOS CONGRESALES, SUS LUGARES DE ORIGEN Y PROFESIONES. SACERDOTES Y UNIVERSITARIOS (EN SU MAYORÍA, ABOGADOS)

DIPUTADOS DEL CONGRESO DE TUCUMÁN DE 1816.

BUENOS AIRES, 7 DIPUTADOS.

Antonio Saéñz, sacerdote.
Cayetano José Rodríguez, sacerdote.
Juan José Paso, abogado.
Pedro Medrano, abogado.
José Darregueira, abogado.
Esteban Agustín Gascón, abogado.
Tomás Manuel de Anchorena, abogado.

CATAMARCA, 3.

Miguel Antonio Acevedo, sacerdote.
José Eusebio Colombres, (nacido en Tucumán), sacerdote.
José Antonio Olmos de Aguilera, abogado.

CHARCAS 3

Mariano Sánchez de Loria, abogado.
José Severo Malabia, abogado
José María Serrano, abogado.

COCHABAMBA 2

Pedro Ignacio Rivera, (MIZQUE) abogado
Pedro Buenaventura Carrasco, médico.

CÓRDOBA 4

Jerónimo Salguero, abogado.
Eduardo Pérez de Bulnes, regidor del Cabildo de Córdoba.
José Antonio Cabrera, abogado
Miguel Calixto del Corro, sacerdote

JUJUY 1

Teodoro Sánchez de Bustamante, abogado.

LA RIOJA 1

Pedro Ignacio Castro Barros, sacerdote.

ALTO PERÚ (MOXOS - LA PAZ) 2

Felipe Antonio de Iriarte, La Plata abogado.
Jaime Zudañez, abogado.

MENDOZA 2

Tomás Godoy Cruz, bachiller en filosofía.
Juan Agustín Maza, abogado.

POTOSÍ 1

José Andrés Pacheco de Melo, (nacido en Salta), sacerdote.

SALTA 2

José Ignacio Gorriti, doctor en teología
Mariano Boedo, abogado

SAN JUAN 2

Justo Santa María de Oro, sacerdote
Francisco Narciso de Laprida, bachiller en leyes.

SANTIAGO DEL ESTERO 2

Pedro León Gallo, sacerdote
Pedro Francisco de Uriarte, sacerdote

TUCUMÁN 2

Pedro José Miguel Aráoz, sacerdote, Tucumán.
José Ignacio Thames, (nacido en Córdoba), sacerdote, Tucumán.

SAN LUIS 1

Juan Martín de Pueyrredón, militar

DISCUSIONES EN ÉPOCAS DEL CONGRESO

Los debates al interior del Congreso de Tucumán - julio de 1816

El 9 de julio de 1816 el Congreso de Tucumán declaró la independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata. Pero la cuestión de la emancipación no era lo único a debatirse. Durante las sesiones que se celebraron ese año, se suscitó un intenso debate respecto a la forma de gobierno que adoptarían las Provincias Unidas. A continuación transcribimos un fragmento del libro Historia Argentina, de José María Rosa, en donde el autor rescata esta polémica, y las diferentes posturas de los protagonistas de aquellas jornadas.

Fuente: José María Rosa, Historia Argentina, Tomo III, "La Independencia (1812 – 1826)", Buenos Aires, Editorial Oriente S. A., 1992, pág. 168- 171.

El 26 de mayo el Congreso de Tucumán aprobaba el "plan" o nota de materias que deberían tratar en sus sesiones, elaborado por Gascón, Bustamante y Serrano. (...) El 3 de julio... (el Congreso) se dispuso entrar a tratar la independencia... (...)

Solamente los diputados de Tucumán y Jujuy tenían instrucciones de hacerlo. Pero Belgrano había llegado a Tucumán con la noticia de que Inglaterra se desinteresaba de la causa de América, y por lo tanto sus consejos no tenían el valor que tuvieron los de Strangford cuando apoyaba, por lo menos de palabra, a la Revolución del Río de la Plata. San Martín era otro campeón de la independencia; por esa causa se había separado de Alvear y alejado de la logia. Güemes también la sostenía. En cuanto a las provincias de la liga de Artigas, entendían —como lo escribía Artigas a Pueyrredón el 24 de julio— que "hace más de un año enarbó su estandarte tricolor y juró independencia absoluta y respectiva" (en el Congreso de Oriente, que debió ocurrir el primer día de sus sesiones el 29 de junio de 1815. Los diputados cedieron a la presión de Belgrano, San Martín, Güemes y Artigas...

Modificación del acta, y juramento (19 de julio).

"... Libres de los reyes de España y su metrópoli", podía permitirse anexarse como colonia a Inglaterra como lo quiso Alvear en 1815, o a Portugal como habría de proyectarse en breve. Medranopidió sesión secreta el 19 de julio y exi-

gió que en la fórmula del juramento a tomarse al ejército se agregase "... y de toda otra dominación ex-tranjera", variándose de paso el acta pues "de este modo se sofocaría el rumor esparcido por ciertos hombres malignos de que el director del Estado, el general Belgrano y aun algunos individuos del Sobe-rano Congreso alimentaban ideas de entregar el país a losportugueses". Naturalmente fue acordado, aunque tal vez a regañadientes.

La cuestión de forma de gobierno (julio).

El 6 de julio había sido recibido Belgrano, en sesión secreta, para informar del estado de Europa y las posibilidades de la guerra contra España. Sus palabras precipitaron la declaración de la independencia.

Dijo: 1) que si la Revolución había merecido en un principio sim-patías de las naciones europeas "por su marcha majestuosa", en el día y debido a "su declinación en el desorden y la anarquía... sólo podíamos contar con nuestras propias fuerzas"; 2) que las ideas republi-canas ya no tenían predicamento en Europa y ahora "se trataba de monarquizarlo todo", siendo preferida la forma monárquica - constitucional a la manera inglesa; 3) que la forma de gobierno conveniente al país era, por eso, la monarquía "temperada" llamando a la dinastía de los Incas "por la justicia que envuelve la restitución de esta Casa tan inicuaamente despojada del trono", el entusiasmo general se despertaría en los habitantes del interior, y podía "evitarse así una sangrienta revolución en lo sucesivo"; 4) que España estaba débil por la larga guerra contra Napoleón y "las discordias que la devoraban", pero con todo "te-nía más poder que nosotros y debíamos poner todo conato en robustecer el ejército"; que Inglaterra no ayudaría a España a subyugarnos, "siem-pre que de nuestra parte cesasen los desórdenes"; 5) que la llegada de tropas a Brasil no tenía miras ofensivas contra nosotros, y sólo "precaver la infección (del artiguismo) en el territorio del Brasil"; que el carácter del príncipe don Juan era pacífico y "enemigo de conquistas", y estas provincias no debían temer movimiento de aquellas fuerzas.

Las palabras de Belgrano encontraron eco cuatro días después en la declaración de la independencia, ya que debíamos hallarnos "librados a nuestras propias fuerzas". Y en el debate sobre forma de gobiernoque empezaría en la sesión del 12, donde la gran mayoría -y después

la unanimidad menos Godoy Cruz- estaría por la forma monárquica con un descendiente de los Incas.

El origen de ese debate sobre forma de gobierno, antes de una discusión constitucional, es notable. El presidente, aprobada en la sesión del 12 el acta de la independencia (que sería modificada el 19), propuso se estableciese el sello del Congreso; Bustamante observó que debería esperarse a la forma de gobierno, pues de ella dependerían las armas y timbres que lo adornarían; Acevedo empezó a tratar el tema inclinándose por "la monarquía temperada en la dinastía de los Incas" con capital en el Cuzco. Fue apoyado por otros oradores que no nombra el acta.

Fuente:

http://www.elhistoriador.com.ar/articulos/independencia/los_debates....php

Los intereses británicos y la independencia del Río de la Plata Autor: Juan Carlos Grosso Pocos días después que el Congreso de Tucumán de 1816 declaró solemnemente la ruptura de "los violentos vínculos" que unían las "Provincias del Sud América" a la corona española, los comerciantes ingleses residentes en Buenos Aires decidieron reconocer de hecho la independencia del Río de la Plata nombrando un representante ante el nuevo Estado americano. Seis años atrás los barcos de guerra británicos que se hallaban estacionados en el Río de la Plata habían saludado entusiastamente, con una salva de cañonazos, la destitución del virrey y el establecimiento del gobierno revolucionario. Ambos hechos pusieron de manifiesto el no oculto interés de los sectores mercantiles y políticos de Gran Bretaña por el proceso emancipador de América.

Desde los últimos decenios del siglo XVIII el gobierno británico había demostrado gran preocupación por los asuntos políticos de la América Hispana, deseoso de romper las barreras legales que el orden colonial había impuesto al comercio británico. Los círculos mercantiles y financieros de Londres y Liverpool presionaron constantemente sobre el Foreign Office para que llevara adelante una política tendiente a abrir los mercados americanos a la

producción manufacturera de Inglaterra y Gales. Las posibilidades abiertas por el contrabando y, posteriormente, por las reformas liberales de los Borbones, pronto se mostraron insuficientes ante la constante expansión industrial de Gran Bretaña. Por otra parte, la emancipación de sus colonias americanas y las conquistas europeas de Napoleón habían reducido considerablemente la capacidad consumidora de sus mercados tradicionales.

Las invasiones inglesas habían demostrado los graves inconvenientes de una acción militar sobre los dominios españoles de América. Pero al mismo tiempo, la aventura de Popham permitió comprobar el alto valor económico del Río de la Plata: los comerciantes que siguieron el camino abierto por las tropas inglesas vendieron en 1806 y 1807, mientras duró la ocupación de Buenos Aires y Montevideo, artículos por valor de un millón de libras.

La experiencia del fracaso militar de la expedición al Río de la Plata fue rápidamente asimilada por el gobierno británico. "Estoy convencido -afirmó el duque de Wellington en 1806- de que cualquier intento por conquistar las provincias de Sud América con vistas a su futuro sometimiento a la Corona británica seguramente fracasaría y por lo tanto considero que el único modo de que ellas puedan ser arrancadas a la corona de España es por una revolución y por el establecimiento de un gobierno independiente dentro de ellas". Un año atrás el ministro Castlereagh había desarrollado una posición similar en su Memorándum para el gabinete relativo a Sud América. Luego de señalar las inconveniencias de una ocupación militar, Castlereagh aconsejó "la creación y el apoyo de un gobierno local amigo, con el que puedan subsistir esas relaciones comerciales que es nuestro único interés". Lea la nota completa en:

http://www.elhistoriador.com.ar/articulos/intereses_britanicos.php Fuente: *La Opinión cultural*, domingo 9 de julio de 1972. Autor: Juan Carlos Grosso

Beatriz (Una palabra enorme)

Mario Benedetti

Libertad es una palabra enorme. Por ejemplo, cuando terminan las clases, se dice que una está en libertad. Mientras dura la libertad, una pasea, una juega, una no tiene por qué estudiar. Se dice que un país es libre cuando una mujer cualquiera o un hombre cualquiera hace lo que se le antoja. Pero hasta los países libres tienen cosas muy prohibidas. Por ejemplo matar. Eso sí, se pueden matar mosquitos y cucarachas, y también vacas para hacer bisteces. Por ejemplo está prohibido robar, aunque no es grave que una se quede con algún vuelto cuando Graciela, que es mi mami, me encarga alguna compra. Por ejemplo está prohibido llegar tarde a la escuela, aunque en ese caso hay que hacer una cartita, mejor dicho la tiene que hacer Graciela, justificando por qué. Así dice la maestra; justificado.

Libertad quiere decir muchas cosas. Por ejemplo, si una no está presa, se dice que está en libertad. Pero mi papá está preso y sin embargo está en Libertad, porque así se llama la cárcel donde está hace ya muchos años. A eso el tío Rolando lo llama qué sarcasmo. Un día le conté a mi amiga Angélica que la cárcel en que está mi papi se llama Libertad y que el tío Rolando había dicho que era un sarcasmo y a mi amiga Angélica le gustó tanto la palabra que cuando su padrino le regaló un perrito le puso de nombre Sarcasmo. Mi papá es un preso, pero no porque haya matado o robado o llegado tarde a la escuela. Graciela dice que papá está en libertad, o sea está preso, por sus ideas. Parece que mi papá era famoso por sus ideas. Yo también a veces tengo ideas, pero todavía no soy famosa. Por eso no estoy en Libertad, o sea que no estoy presa. Si yo estuviera presa, me gustaría que dos de mis muñecas, la Toti y la Mónica, fueran también presas políticas. Porque a mi me gusta dormirme abrazada por lo menos a la Toti. A la Mónica no tanto, porque es muy gruñona.

Yo nunca le pego, sobre todo para darle ese buen ejemplo a Graciela.

Ella me ha pegado pocas veces, pero cuando lo hace yo quisiera tener muchísima libertad. Cuando me pega o me rezonga yo le digo Ella, porque a ella no le gusta que la llame así. Es claro que tengo que estar muy alunada para llamarle Ella. Si por ejemplo viene mi abuelo y me pregunta dónde está tu madre, y yo le contesto Ella está en la cocina, ya todo el mundo sabe que estoy alunada, porque si no estoy alunada digo solamente Graciela está en la cocina. Mi abuelo siempre dice que yo salí la más alunada de la familia y eso a mí me deja muy contenta. A Graciela tampoco le gusta demasiado que yo la llame Graciela, pero yo la llamo así porque es un nombre lindo. Sólo cuando la quiero muchísimo, cuando la adoro y la beso y la estrujo y ella me dice ay chiquilina no me estrujes así, entonces sí la llamo mamá o mami, y Graciela se conmueve y se pone muy tiernita y me acaricia el pelo, y eso no sería así ni sería bueno si yo le dijera mamá o mami por cualquier tontería.

O sea que la libertad es una palabra enorme. Graciela dice que ser un preso político como mi papá no es ninguna vergüenza. Que casi es un orgullo. ¿Por qué casi? Es orgullo o es vergüenza. ¿Le gustaría que yo dijera que es casi vergüenza? Yo estoy orgullosa, no casi orgullosa, de mi papá, porque tuvo muchísimas ideas, tantas y tantísimas que lo metieron preso por ellas. Yo creo que ahora mi papá seguirá teniendo ideas, tremendas ideas, pero es casi seguro que no se las dice a nadie, porque si las dice, cuando salga de Libertad para vivir en libertad, lo pueden meter otra vez en Libertad. ¿Ven como es enorme?

ODA

Nadie es la patria. Ni siquiera el jinete
que, alto en el alba de una plaza desierta,
rige un corcel de bronce por el tiempo,
ni los otros que miran desde el mármol,
ni los que prodigaron su bélica ceniza
por los campos de América
o dejaron un verso o una hazaña
o la memoria de una vida cabal
en el justo ejercicio de los días.

Nadie es la patria. Ni siquiera los símbolos.

Nadie es la patria. Ni siquiera el tiempo
cargado de batallas, de espadas y de éxodos
y de la lenta población de regiones
que lindan con la aurora y el ocaso,
y de rostros que van envejeciendo
en los espejos que se empañan
y de sufridas agonías anónimas
que duran hasta el alba
y de la telaraña de la lluvia
sobre negros jardines.

La patria, amigos, es un acto perpetuo
como el perpetuo mundo. (Si el Eterno
Espectador dejara de soñarnos
un solo instante, nos fulminaría,
blanco y brusco relámpago, Su olvido.)

Nadie es la patria, pero todos debemos
ser dignos del antiguo juramento
que prestaron aquellos caballeros
de ser lo que ignoraban, argentinos,
de ser lo que serían por el hecho
de haber jurado en esa vieja casa.
Somos el porvenir de esos varones,
la justificación de aquellos muertos;
nuestro deber es la gloriosa carga
que a nuestra sombra legan esas sombras
que debemos salvar.

Nadie es la patria, pero todos lo somos.
Arda en mi pecho y en el vuestro, incesante,
ese límpido fuego misterioso.

Jorge Luis Borges

La memoria

Letra y Música: León Gieco

Los viejos amores que no están,
la ilusión de los que perdieron,
todas las promesas que se van,
y los que en cualquier guerra se cayeron.

Todo está guardado en la memoria,
sueño de la vida y de la historia.

El engaño y la complicidad
de los genocidas que están sueltos,
el indulto y el punto final
a las bestias de aquel infierno.

Todo está guardado en la memoria,
sueño de la vida y de la historia.

La memoria despierta para herir
a los pueblos dormidos
que no la dejan vivir
libre como el viento.

Los desaparecidos que se buscan
con el color de sus nacimientos,
el hambre y la abundancia que se juntan,
el mal trato con su mal recuerdo.

Todo está clavado en la memoria,
espina de la vida y de la historia.

Dos mil comerían por un año
con lo que cuesta un minuto militar
Cuántos dejarían de ser esclavos
por el precio de una bomba al mar.

Todo está clavado en la memoria,
espina de la vida y de la historia.

La memoria pincha hasta sangrar,
a los pueblos que la amarran
y no la dejan andar
libre como el viento.

Todos los muertos de la A.M.I.A.
y los de la Embajada de Israel,
el poder secreto de las armas,
la justicia que mira y no ve.

Todo está escondido en la memoria,
refugio de la vida y de la historia.

Fue cuando se callaron las iglesias,
fue cuando el fútbol se lo comió todo,
que los padres palotinos y Angelelli
dejaron su sangre en el lodo.

Todo está escondido en la memoria,
refugio de la vida y de la historia.

La memoria estalla hasta vencer
a los pueblos que la aplastan
y que no la dejan ser
libre como el viento.

La bala a Chico Méndez en Brasil,
150.000 guatemaltecos,
los mineros que enfrentan al fusil,
represión estudiantil en México.

Todo está cargado en la memoria,
arma de la vida y de la historia.

América con almas destruidas,
los chicos que mata el escuadrón,
suplicio de Mugica por las villas,
dignidad de Rodolfo Walsh.

Todo está cargado en la memoria,
arma de la vida y de la historia.

La memoria apunta hasta matar
a los pueblos que la callan
y no la dejan volar
libre como el viento.

Los Hermanos

ATAHUALPA YUPANQUI

(Milonga)

Yo tengo tantos hermanos
que no los puedo contar.
En el valle, la montaña,
en la pampa y en el mar.

Cada cual con sus trabajos,
con sus sueños, cada cual.
Con la esperanza adelante,
con los recuerdos detrás.

Yo tengo tantos hermanos
que no los puedo contar.

Gente de mano caliente
por eso de la amistad,
Con uno lloro, pa llorarlo,
con un rezo pa rezar.
Con un horizonte abierto
que siempre está más allá.
Y esa fuerza pa buscarlo
con tesón y voluntad.

Cuando parece más cerca
es cuando se aleja más.
Yo tengo tantos hermanos
que no los puedo contar.

Y así seguimos andando
curtidos de soledad.
Nos perdemos por el mundo,
nos volvemos a encontrar.

Y así nos reconocemos
por el lejano mirar,
por la copla que mordemos,
semilla de inmensidad.

Y así, seguimos andando
curtidos de soledad.
Y en nosotros nuestros muertos
pa que nadie quede atrás.

Yo tengo tantos hermanos
que no los puedo contar,
y una novia muy hermosa
que se llama ¡Libertad!

Para la Libertad

Para la libertad sangro, lucho, pervivo.

Para la libertad, mis ojos y mis manos,
como un árbol carnal, generoso y cautivo,
doy a los cirujanos.

Para la libertad siento más corazones
que arenas en mi pecho: dan espumas mis venas,
y entro en los hospitales, y entro en los algodones
como en las azucenas.

Para la libertad me desprendo a balazos
de los que han revolcado su estatua por el lodo.

Y me desprendo a golpes de mis pies, de mis
brazos,
de mi casa, de todo.

Porque donde unas cuencas vacías amanezcan,
ella pondrá dos piedras de futura mirada
y hará que nuevos brazos y nuevas piernas crezcan
en la carne talada.

Retoñarán aladas de savia sin otoño
reliquias de mi cuerpo que pierdo en cada herida.

Porque soy como el árbol talado, que retoño:
porque aún tengo la vida.

MIGUEL HERNÁNDEZ,

El hombre acecha, (1938-39)

Actividades

ALGUNAS CONSIDERACIONES PREVIAS

Comprender el tiempo histórico a través de los cambios y permanencias operados en un determinado contexto, destacando a los sujetos en su realidad social y espacio geográfico como una construcción social.

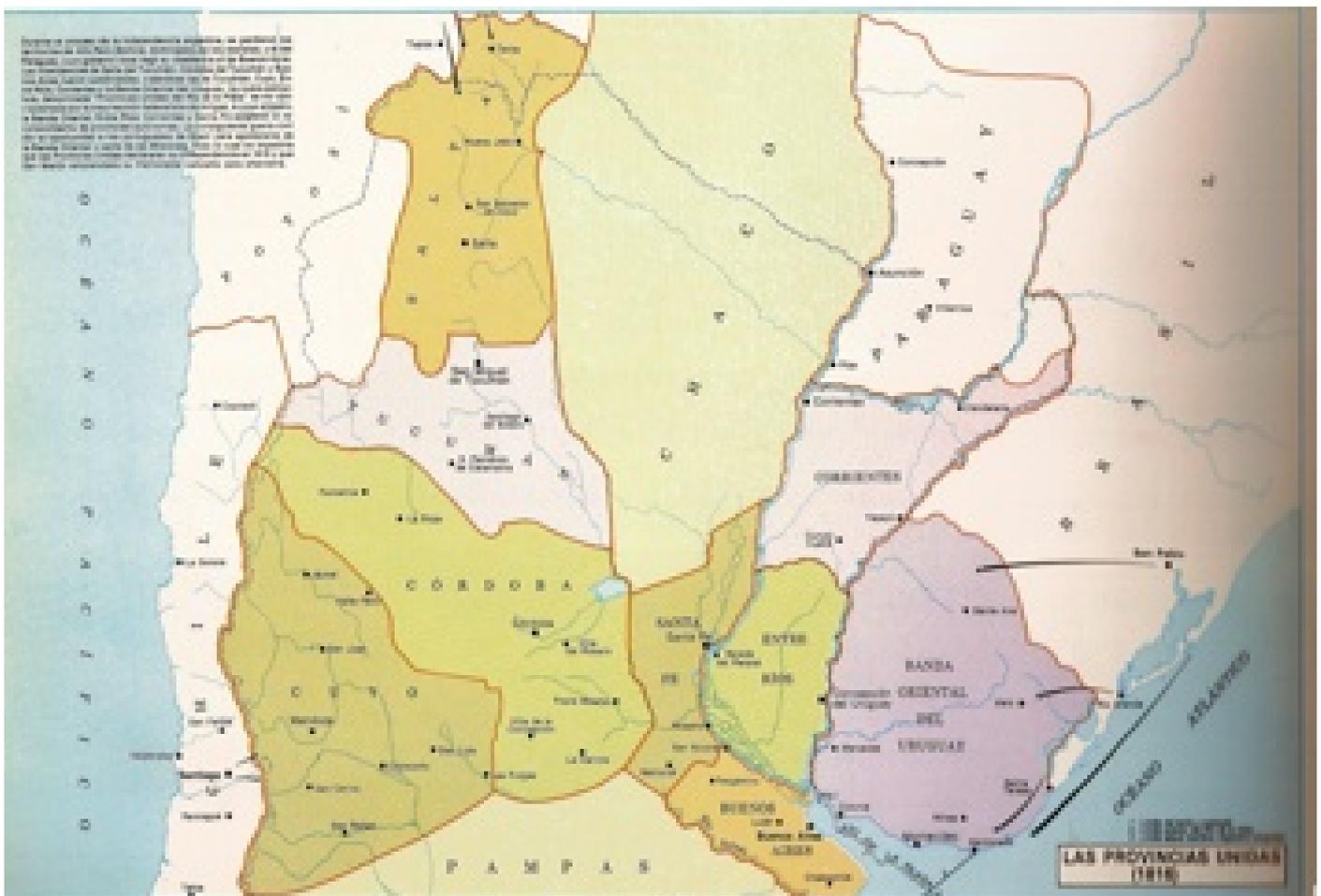
Trabajar el conflicto como punto de partida para la resolución de conflictos y búsqueda de consensos, brindará la oportunidad de crear espacios más democráticos dentro del aula.

Reconocer y destacar a las mujeres como sujetos sociales, a lo largo de la historia de nuestro país.

Comparar los diferentes tiempos históricos, sus construcciones sociales y los modelos económicos y políticos dominantes que lo determinan.

PARA TRABAJAR EN EL AULA

- ⇒ Indagar sobre la biografía de algunos congresales (<http://www.elhistoriador.com.ar>)
- ⇒ Divididos en grupos confeccionar un fichero donde volcarán los datos que les resulten relevantes de los congresales.
- ⇒ Realizar intercambios orales guiados por la maestra, luego de indagar en diferentes materiales bibliográficos, conceptos tales como: EMANCIPACIÓN, AUTONOMIA, LIBERTAD, INDEPENDENCIA, SOBERANÍA.
- ⇒ Dividir a los alumnos en grupos de trabajo trabajar con los textos poéticos que aparecen en la revista. (leerlos, confrontarlos, buscar otros textos de esos autores y de otros vinculados con la independencia y la libertad)
- ⇒ Observando el mapa de ese momento histórico 1816 y actual buscar las semejanzas y diferencias. Fundamentar.



Las Provincias Unidas en 1816

⇒ Ubicar en un mapa de la Rep. Argentina las provincias que participaron del congreso, indagar sobre sus características culturales, vestimenta típica, música, artistas plásticos, músicos de los diferentes géneros musicales, etc.

⇒ Teniendo en cuenta los trabajos realizados elaborar una narración que establezca las relaciones que se establecieron a partir del trabajo con mapas.

LAS MUJERES

⇒ Narrar en forma oral la historia de las mujeres de la independencia

⇒ Grupalmente elaborar textos de diferentes formatos que den cuenta acerca de la importancia de las mujeres en épocas de la revolución

⇒ Existen canciones y/o poemas dedicados a las mujeres por su lucha. Indagar sobre las mismas.

⇒ Confeccionar entre todos afiches explicativos teniendo en cuenta lo indagado y la significación de las mujeres en la historia de la independencia.

⇒ Leer los textos referidos al desarrollo del congreso y sus discusiones, buscar información en otros textos, compararlos, elaborar conclusiones y comunicarlas.

EL PASADO RECIENTE

Es necesario que trabajemos con nuestros alumnos el pasado reciente, que interroguen, formulen hipótesis, confronten y elaboren conclusiones.

⇒ Buscar información sobre el período de la Argentina y América del sur desde 1990 en adelante.

⇒ Averiguar cuáles fueron las acciones llevadas adelante por los gobiernos neoliberales de América del sur que significaron pérdida de independencia.

⇒ Buscar información referida a la recuperación del sistema de reparto de las jubilaciones. La vuelta al Estado de empresas tales como Aerolíneas Argentinas, YPF, etc.

⇒ Conversar y registrar información donde se observe opiniones que acuerdan y desacuerdan con las definiciones tomadas por el gobierno.

A partir de la carta que San Martín le envía Tomás Godoy Cruz, discutir en grupo cuáles son las acciones de gobierno que definen la independencia de un país en la actualidad.

⇒ Indagar porque para un país, el nuestro en especial, la soberanía de los recursos naturales y la alimentaria es un camino fundamental en afianzamiento de la independencia?

⇒ Formar grupos de investigación, discutir, confrontar y elaborar conclusiones.

⇒ Realizar una campaña en la comunidad del barrio acerca de la importancia de la soberanía en alimentos.

Buscar información en:

<http://www.soberaniaalimentaria.net/inicio.php>

<http://www.ctasantafe.org.ar>

